

Escrito por Sammy Espinal Diaz

Sábado 23 de Marzo de 2013 13:45 - Última actualización Sábado 23 de Marzo de 2013 13:55

---



El Presidente Mauricio Funes, en el programa radial de todos los sábados, Hablando con el Presidente, como es costumbre abordó distinta temática de interés nacional y contestó a muchas de las preguntas que los radioscuchas le hacen vía telefónica.

El Presidente Funes, se refirió a la inclusión del sector doméstico al régimen del Seguro Social, situación que ya es posible pero que deja a criterio del patrono si brinda este beneficio a sus empleados domésticos. El Presidente mencionó que se estaba analizando la posibilidad de hacer obligatorio la inclusión del sector doméstico, para que este goce de todas las prestaciones que brinda el Seguro Social.

La ampliación de la cobertura de sectores como el doméstico, que por décadas han sido excluidos injustamente a que gocen de la seguridad social, es un esfuerzo que se realiza desde que el Dr. Leonel Flores llegó a presidir el ISSS, quien junto con la presidencia de la república, están poniendo al alcance las prestaciones sociales y cobertura de salud a los sectores más vulnerables de la población.

# **Presidente Funes valora hacer obligatorio inclusión de sector doméstico al régimen del Seguro Social**

Escrito por Sammy Espinal Diaz

Sábado 23 de Marzo de 2013 13:45 - Última actualización Sábado 23 de Marzo de 2013 13:55

---